ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985	CONTRATO No.	352-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	En el marco del acompañamiento brindado a los profesionales durante este periodo en relación a las metodologías, lineamientos, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas, nos encontramos en espera de los lineamientos definidos por el CNR y emitidos por parte de Articulación Territorial para tal fin, esto entendiendo que debido a las condiciones de la emerencia sanitaria que se mantiene actualmente en el territorio nacional, la fase de transcición se extendió hasta el mes de agosto de 2021. Al momento los profesionales mantienen contacto directo con la población activa en el proceso de Reincorporación en la jurisdicción asignada en las diversas modalidades de atención. Como ejercicio de acompañamiento se mantiene la estrategia de acompañamiento y seguimiento a los profesionales y facilitadoresde Reincorporación afin de ajustar el cumplimiento de puntos de control frente al desarrollo de las actividades realizadas en la jurisdicción que atiende el GT. Además de las reuniones de socialización respecto del proceso de Reincorporación y acompañamiento individual de acuerdo a los casos referidos de su población en particular.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	De acuerdo a la circular 007 del presente año se mantiene el trabajo en casa como medida preventiva al contagio acelerado presentado actualmente , proyectando el retorno progresivo a la presencialidad hacia el mes de marzo. Así, durante el período reportado se verifica la asignación de 449 Personas en Reincorporación asignados al Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá Casanare de las cuales 429 pertenecen al estado Activo, 4 con estado Ausente, 7 con limitante temporal , 1 con estado No aplica programa de reincorporación , 5 con estado Fallecido y 3 con investigación por privación de libertad .Se verifican procesos de asignación y atención a los profesionales contratistas de Reintegración y profesionales Facilitadores de los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Amazonas. Se realizaron diversas atenciones de tipo telefónico y virtual en el marco del proceso de Reincorporación adelantado por la ARN para el caso de dos PER residentes en la ciudad de Bogotá y se apoyó la atención de población de algunos municipios de Cundinamarca. Asimismo y en el marco de la atención de la población en Reincorporación se orientó al equipo que acompaña a dicha población en los diferentes departamentos con respecto al mantenimiento del protocolo para el seguimiento de las medidas de control y caracterización de signos de alarma frente al COVID-19 y demás actividades en el marco de su atención en la Ruta de Reincorporación.
3.Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Para el periodo que comprende el presente reporte, y de acuerdo al seguimiento sobre la implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, nos encontramos en espera de los lineamientos definidos por el CNR y emitidos por parte de Articulación Territorial para tal fin, esto entendiendo que debido a las condiciones de la emergencia sanitaria que se mantiene actualmente en el territorio nacional, la fase de transición se extendió hasta el mes de julio. Al momento, algunos profesionales vienen desarrollando actividades presenciales coordinadas con respecto a las medidas de bioseguridad necesarias y otrso profesionales desarrollan actividades virtuales y telefónicas en contacto directo con la población activa en el proceso de Reincorporación en todo el territorio comprendido por nuestro Grupo Territorial. Se mantienen actividades de socialización de las y los profesionales respecto de actividades realizadas.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	La población activa atendida por el GT Cundinamarca- Boyacá-Casanare que alcanza las 429 personas en estado Activo se encuentra recibiendo atención en los servicios enunciados a continuación: Atención: 100%, vinculación a salud con una vinculación del 97%, se presentan alertas con respecto a población activa en un municipio diferente de su lugar de residencia por lo que se informa al profesional de salud a fin de posibilitar gestión al respecto. Pensiones: 97%. Educación: Actualmente se avanza en la vinculación de la población llegando a 18% Sea compaña inicio del MEFTS y hasta el momento se encuentran vinculadas 16 PER y se adelantó gestión para la vinculación de otras 5 PER en el municipio de Viotá. RNR: Cumplimiento de 99% , es importante aclarar que dentro del 1% restante se encuentran las PER ausentes. En el marco de la incidencia politica para este 2021 y desarrollando el ejercicio corresponsable en los territorios se pretende continuar con la articulación interinstitucional en los diversos territorios donde se encuentre población atendida por ARN y así posibilitar el desarrollo de la Politica de Reincorporación que está materializando las gestiones adelantadas en el año 2020.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Al momento reportado por el presente informe, nos encontramos en espera de directrices y temáticas especifiaso a desarrollar en el marco de la atención diferencial de la población. Sin embargo, estos enfoques son tenido en cuenta por el equipo de profesionales acompañantes durante el proceso de actención de la población en Reincorporación. Se participa de reunión de seguimiento y novedades respecto a CDV. Se han recibido en este sentido capacitaciones referidas a la población con discapacidad, enfoque de género y étnico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985	CONTRATO No.	352-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	La población atendida por el GT Cundinamarca- Boyacá-Casanare que alcanza las 429 personas se encuentra recibiendo atención en los servicios ofertados por la entidad anotados anteriormente, para el caso de familia el GT cuenta con un acompañamiento superior al 85%, teniendo así como parte fundamental del acompañamiento, la permanencia e involucramiento de las familias como factor determinante en el proceso. el porcentaje disminuyó segun las indicaciones del GAT debido al sobrecumplimiento. Para este informe, los profesionales se encuentran en articulación con el territorio a fin de conocer la oferta regional y posibilitar la priorización de acciones corresponsables y desarrollando actividades en el marco de este componente junto con algunas ofertas municipales. Se inicia socialización de campaña flores para ti para sensibilizar a las mujeres gestantes y lactantes asignadas a nuestra jurisdicción.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	El total de la población atendida por el GT Cundinamarca- Boyacá - Casanare se encuentra recibiendo atención de manera personalizada de manera presencial/telefónica/virtual por Facilitadores y Profesionales Reintegradores en actividades de acompañamiento psicosocial, vinculación a SGSSS, vinculación a Educación (Formación Acádemica y Para el Trabajo), atención en familia, procesos comunitarios según sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico en el marco de la normativa vigente además del acompañamiento virtual y telefónico asi como el seguimiento de signos y sintomas de alarma a tener en cuenta con respecto a la prevención del contagio del coronavirus. De acuerdo al reporte del presente informe los profesionales asignados para la atención se encuentran en la articulación con la oferta en el Territorio así como ofertas de espectro nacional derivada de convenios y contratos entre ARN y otras entidades, encontrando vinculación en componente educativo (Formación académica, educación superior y Formación para el Trabajo).
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Frente al tema de la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y Reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en el Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad local nos encontramos en espera de indicaciones desde nivel central para abordar el proceso en el territorio. Se adelanta actualmente el cierre del proyecto proyecto Dunna en Viotá y la continuidad de esta estrategia en otras zonas de Cundinamarca. Igualmente se acompaña el proceso de alistamiento y posible postulación TOAR en este municipio , ya se cuentan con recursos dispuestos desde la administración municipal. Asimismo se acompaña el alistamiento de TOAR en Venecia. Igualmente se desarrolla el acompañamiento al proyecto de turismo adelantado por poblacion en Reincorporación y Comunidad victima ASOTOURHEPAZ, que se encuentra en proceso de postulación por parte del municipio a FONTUR.
9.Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Para este periodo se mantuvo comunicación con acompañantes de la misión de observación de la ONU asignados a los diferentes territorios en Cundinamarca y Bogotá y que se encuentran en la jurisdicción del GT y enlaces de Comunes y CNR para el Departamento de Cundinamarca y Bogotá. Se mantuvo comunicación en temas de incidencia politica con la Gobernación de Boyacá. Se generaron coordinaciones con lideres del SENA Regional Cundinamarca/ Sede Gualivá/ Boyacá y Amazonas,Alcaldia de Cabrera, Venecia y Alcaldia de Viotá.UDBPD para Cundinamarca Y Boyacá, JEP, ACPC especialmente con la asesora en TOAR Martha Zamora y la asesora de OACP para Cundinamarca.
10.Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Durante el período que comprende el presente informe y con respecto a la población atendida del Programa de Reincorporación se realizó oferta del Proceso Educativo y de Formación Para el Trabajo en las IED en los diferentes municipios donde se encuentra la población en Reincorporación y SENA, se realizó el barrido de información de los lugares de residencia a fin de que cada PER y su familia sea vinculados a la EPS que se encuentra en cada municipio de Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Amazonas. Asimismo se realiza seguimiento a la población vinculada al convenio ARN Maestro Itinerante que realizó sus clausuras finales en el mes de agosto, inicio de convenio MEFTS y avance en la formación titulada cerrada Auxiliar en promoción de productos del SENA y vinculación a oferta abierta SENA y formaciones cerradas en el marco del convenio ARN-SENA 2021. Asimismo se adelanta acompañamiento al proceso de fortalecimiento en liderazgos ESAP, Becas de Educación superior ESAP y apoyo con la iniciativa Casa Cultural La Roja, Cerveceria La Roja y gestion INVIMA.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	En el período que comprende el presente informe se realizaron entregas requeridas en las fechas estipuladas de informes solicitados por la Coordinación o nivel central en el marco del proceso de Reincorporación. Especificamente en el SIRR se verificaron los datos icnluidos por los profesionales acomapañantes del proceso de Reincorporación en lo concerniente a MNA, Datos de ubicación, Cargue de documentos adjuntos, Ficha CDV y alertas de seguridad. Se realizó atención telefónica y virtual a lideres FARC que se encuentran en Bogotá según las directrices de Coordinación del GT asi como el acompañamiento a sus iniciativas productivas en Bogotá, Cerveceria La Roja y Casa Cultural La Roja.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985	CONTRATO No.	352-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

12.Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el período que comprende el presente informe se realizaron entregas requeridas en las fechas estipuladas de informes requeridos por la Coordinación o nivel central en el marco del proceso de Reincorporación, verificación de cargue de asistencias en SIRR, Ficha PCDV, caracterización productiva de la población, reporte de apoyo a asociaciones, entrega de informe de honorarios. Junto a la Asesora de Reintegración se construyó formato de postulación a oferta titulada SENA 2021. Asimismo se remite informe con novedades entorno a la estrategia de acompañamiento y seguimiento del GT para el mes de agosto. Tambien se realizaron apoyos en temas productivos y de articulación con el equipo de profesionales en Cundinamarca, Boyacá, Bogotá, Amazonas y Casanare. Acompañamiento presencial en las iniciativas productivas que se desarrollan en Bogotá. Se realizó consolidación de legalización de eventos de clausura Proyecto Maestro Itinerante para nuestro territorio. Se acompañaron jornadas JEP en Cundinamarca y OEI.
13.Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	El 2 de septiembre se realiza reunión con iniciativa sacúdete Cundinamarca. El 3 de septiembre se participa en la videoconferencia sobre modulo de ingresos. El 6 de septiembre se realiza participación en la Jornada de Socialización Instrumento Medición - Estrategia de Acompañamiento a profesionales del GT. El 8 de septiembre se realiza participación en la actividad de seguimiento a PER ausentes. El dia 9 de septiembre se participa en Jornada de Cuidado Al Cuidador . El dia 10 de septiembre se participa en el café de buenas prácticas y en la reunión de planeación. El 13 y 14 se realiza acompañamiento a jornada JEP en Viota, esto con el acompañamiento del convenio OEI. El dia 15 de septiembre se participa en la concertación de actividad de socialización TOAR con Enlace de Victimas de Viota, se participa además de los diálogos de Salud propuestos desde NC. Los dias 16 al 18 de septiembre se adelanta acompañamiento a jornada JEP en Cabrera y Venecia, esto con el acompañamiento del convenio OEI y el asesor jurídico del GT. El dia 19 se realiza preparación de tableros control para encuentros de acompañamiento realizado los dias 20 y 21 de septiembre con los profesionales en el marco de la estrategia de seguimiento del GT. Tambien se asiste a reunión con la Coordinadora del Gt a fin de responder preguntas generadas para el encuentro de expertos sobre Reincorporación. Los dias 22 y 23 de septiembre se participa en la Mesa Tecnica Nacional de Asociatividad Rural Productiva desarrollada en Bogotá. El 24 de septiembre se participa del encuentro de cierre de brechas. El 28 de septiembre se adelanta informe de la estrategia de seguimiento de agosto 2021.El 29 y 30 de septiembre se realiza revisión de gestión documental de los profesionales .
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Actualmente se realiza acompañamiento en calidad de enlace al convenio ARN-SENA 2021 para Reincorporación del GT, desarrollo acompañamiento y seguimiento en calidad de enlace del convenio 1630 entre ARN-UNAD Maestro Itienrante en la vigencia 2020-2021, enlace designada a la implementación del convenio 1153 de 2021 Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes para el municipio de Soacha y enlace designada del contrato 1214 de 2021 en el Proceso de Fortalecimiento de Liderazgos. Tambien acompaño el desarrollo del contrato 1549 de 2021 entre ARN ICETEX para el GT y participo como enlace de la campaña flores para ti para mujeres gestantes y lactantes de la Fundación Exito. Además se indicaron mensajes, socialización de piezas comunicativas y reportes por parte de la ARN a los profesionales y de estos a la población en Reincorproación en el marco de la prevención de contagio del COVID-1 9 y la reactivación gradual indicada por el GAT. Por instrucción de la coordinadora, se adelantó la atención de dos lideres en Reincorporación que se encuentran en la ciudad de Bogotá.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"